



PREMIOS RECLA 2019

CONVOCATORIA Y BASES DE PRESENTACIÓN

El premio RECLA es un reconocimiento a las **Instituciones de Educación Superior** – IES que a través de su equipo han realizado una gestión destacada contribuyendo positivamente al **mejoramiento económico, social y académico del sector** y que, por su empeño, sus resultados, iniciativa, innovación o capacidad de liderazgo coadyuvan en el desarrollo de una educación continua cada vez más competitiva y de mejor calidad. El premio es otorgado por el Comité Ejecutivo de RECLA.

Para obtener las distinciones, los programas, proyectos y/o personas podrán ser postuladas por las IES con sus respectivos trabajos a través del formulario de nominación con una carta de presentación de la autoridad académica correspondiente que los avale. Podrán ser nominadas instituciones asociadas a RECLA, EUCEN, AMECYD, UPCEA, RUEPEP, AMPESC, Virtual Educa u otras redes con quienes RECLA mantiene convenios y que cumplan con los requisitos que se determinan en la ficha técnica.

CATEGORÍAS ANUALES:

- Mejores Prácticas en Educación Continua
- Sostenibilidad en Educación Continua
- Internacionalización de la Educación Continua

En estas categorías, si el Comité lo considera, se podría entregar una mención de honor.

CATEGORÍA ESPECIAL (BIANUAL):

- Trayectoria y obra en Educación Continua

PROPUESTA DE VALOR:

El ganador de cada una de las **categorías anuales** recibirá:

- 1) Una Placa en ceremonia que se realizará en el Encuentro Internacional 2019 que tendrá lugar del 8 al 11 de octubre en la ciudad de Sao Paulo - Brasil.
- 2) Participación gratuita en un curso virtual organizado por RECLA
- 3) Publicación del Resumen Ejecutivo en la Revista Digital REtos y CLAVes de la Educación Continua Volumen VI.



- 4) Una pasantía de tres (3) días, mínimo, en cualquiera de los Centros de Educación Continua que incluye una distribución de gastos de alojamiento, almuerzos y acompañamiento al ganador, acordadas entre las universidades u organización involucradas en la pasantía, enseñándole sus mejores prácticas, brindándole facilidades académicas y administrativas; en alguna de las universidades socias de RECLA que estén participando en el programa de pasantías en el 2019.

El ganador cubrirá los gastos de tiquetes aéreos a la Universidad escogida. Nota: Una Institución no tendrá la obligación de acoger a más de un ganador, a menos que reciba otro tipo de contribuciones complementarias.

El ganador de la **categoría especial** recibirá:

- 1) Una placa de reconocimiento en un Encuentro Internacional de RECLA
- 2) La invitación a servir como asesor experto para el Comité Ejecutivo y el Consejo Consultivo de RECLA

PROCESO DE POSTULACIÓN:

Las postulaciones para los premios se enviarán en formato pdf a la Gestora de Servicios para Asociados de RECLA, a través del correo electrónico: secretaria@recla.org.

Se deberá incluir obligatoriamente:

1. Formulario de postulación
2. Carta de aval del representante legal o la autoridad académica de la unidad de educación continua de la IES con la que el nominado / los nominados estén vinculados, que incluye el apoyo financiero para participar en la ceremonia de premiación.
3. Curriculum Vitae / Hoja de Vida de los postulantes
4. Documentación de las actividades y los resultados